I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002014

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 10 SEP 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/732/2024; el Ordinario N°800/636/2024 de la Dirección de Obras Municipales; el Memorándum N°900DIR/0085/024 Dirección de Gestión Ambiental; el Memorándum N°700/510/2024 de la Dirección de Transito y Transporte Público; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; el Decreto Nº2.385 de Interior de 1996, que fijó el texto refundido sobre Rentas Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso del Bien Nacional de Uso Público, a doña **Berta Soto Jorquera, Presidenta Comité Conjunto Residencial Las Terrazas de Cerrillos**, para la instalación de 120 rollizos en el sector del área verde al exterior del Condominio Las Terrazas, conforme a lo señalado por la Dirección de Obras Municipales mediante Memorándum N°800/636/2024.

2. La responsable de la ocupación deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esta se desarrolle en completa normalidad.

3. Se prohíbe obstaculizar accesos, estacionamientos, cruces peatonales y todos aquellos sitios que puedan ocasionar entorpecimiento al tránsito peatonal o vehicular, o crear riesgos para el uso de aceras y calzadas.

4. Cualquier imprevisto y/o accidente derivado de esta ocupación será plenamente responsabilidad de doña **ARIELA REYGADA**.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002014

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Interesada
Dirección de Obras Municipales
Página Web.